



Municipio de  
Tlacotepec de  
Mejía

## Sesión Extraordinaria Número 012

Siendo las doce horas con cincuenta minutos del día siete de marzo del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; estando presentes los integrantes del cabildo del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., los C. Dante Flores Marini, Presidente, C. Virginia Cortez Rojas, Vocal Primera, C. Javier Rebolledo Pérez, Vocal Segundo; El Lic. José Manuel Solis Sosa, Secretario del Concejo Municipal, declara abierta la sesión extraordinaria que fue convocada previa citación del cabildo, y en ese mismo tenor, habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este h. Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., se comprueba que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión y de esta manera todos los acuerdos que se tomen serán válidos, inmediatamente se da a conocer el siguiente:-----



CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
PRESIDENCIA



CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
REGIDURÍA ÚNICA

### ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de quórum legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- 4.- Se somete a aprobación y autorización del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., para que la C. Virginia Cortez Rojas, para que en su calidad de Vocal Primera Propietaria, interponga denuncia penal ante las instancias correspondientes en contra de quien o quienes resulten responsables de los ex funcionarios de la administración 2018-2021 del municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., por el faltante de recursos materiales dadas en Contrato de Comodato No. SSP/DJ/179/21 por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----



CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
SINDICATURA

Se da comienzo con el deshago de los puntos del orden del día.-----

1.- Lista de Asistencia.- El C. José Manuel Solis Sosa, Secretario del Concejo procede a pasar en este acto lista de asistencia estando presentes los C. Dante Flores Marini, C. Virginia Cortez Rojas y C. Javier Rebolledo Pérez, Presidente, Vocal Primera y Vocal Segundo del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía Veracruz; respectivamente. -----



CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
SECRETARÍA



Municipio de  
Tlacotepec de  
Mejía



**2.- Declaración de Quorum Legal.-** En seguimiento al punto número dos del orden del día y de acuerdo a la asistencia registrada se declara que existe quorum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión extraordinaria.

CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
PRESIDENCIA

**3.- Aprobación del Orden del Día.-** Se pregunta al cuerpo edilicio si está de acuerdo, en aprobar el presente orden del día.- acuerdo aprobado por unanimidad.

**4.- Se somete a aprobación y autorización del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., para que la C. Virginia Cortez Rojas, para que en su calidad de Vocal Primera Propietaria, interponga denuncia penal ante las instancias correspondientes en contra de quien o quienes resulten responsables de los ex funcionarios de la administración 2018-2021 del municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., por el faltante de recursos materiales dadas en Contrato de Comodato No. SSP/DJ/179/21 por la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Veracruz. En uso de la voz el C. Dante Flores Marini, Presidente del Concejo Municipal, expresa: "Derivado de las actividades de entrega- recepción, así como también del análisis plasmado en el dictamen de la comisión especial para la revisión del expediente integrado de entrega- recepción de la administración pública municipal 2018-2021 del Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., se detectó un faltante en los recursos materiales propiedad de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, los cuales fueron puestas en resguardo de la Administración Pública municipal 2018-20221 mediante contrato de comodato Contrato de Comodato No. SSP/DJ/179/21 de fecha ocho de abril del dos mil veintiuno, signado por los dos antes anteriormente mencionados, por tal motivo se propone a la C. Virginia Cortez Rojas, para que en su calidad de Vocal Primera Propietaria, interponga denuncia penal ante las instancias correspondientes en contra de quien o quienes resulten responsables de los ex funcionarios de la administración 2018-2021 del municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz. Una vez analizada la propuesta correspondiente al número cuatro del orden del día, el Secretario del Concejo Municipal, Lic. José Manuel Solis Sosa, pregunta a los integrantes del cabildo si desean preguntar, proponer o aportar alguna idea sobre la propuesta, al no existir mayor controversia al respecto. Una vez analizada la propuesta correspondiente, se procede en este acto a la votación del punto en cuestión, el secretario consulta a los integrantes del cabildo de este Honorable Concejo Municipal, el sentido de su votación, propuesta que es votada y aprobada en forma unánime y afirmativa, se emite el siguiente:----**

*Virginia Cortez Rojas*

CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
REGIDURÍA ÚNICA

*Virginia Cortez Rojas*

CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
SINDICATURA

*Virginia Cortez Rojas*

----- **ACUERDO** -----

**Primero:** Se aprueba por unanimidad y con fundamento en el artículo 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se autoriza y faculta a la C. Virginia Cortez Rojas, Vocal Primera Propietaria del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz, quien tiene las facultades



CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
SECRETARÍA



Municipio de  
Tlacotepec de  
Mejía

de Sindico Municipal, para que interponga denuncia penal ante las instancias correspondientes en contra de quien o quienes resulten responsables de los ex funcionarios de la administración 2018-2021 del municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., por el faltante de recursos materiales dadas en comodato por la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.-----

**Segundo:** Comuníquese al Órgano Interno de Control del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., para que realice la investigación administrativa correspondiente.-----

**5.- Asuntos Generales.-** En uso de la voz el Lic. José Manuel Solis Sosa, Secretario del Concejo Municipal, informa que no existe ningún punto en el rubro de asuntos generales. -----

No habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia y siendo las trece horas con cuarenta minutos del día siete de marzo del año dos mil veintidós, se da por terminada la presente sesión. Se levanta el acta respectiva, misma que consta de tres fojas útiles y que firman al margen y calce para su debida constancia los que en ella intervienen, ante el C. Secretario que autoriza y da fe. -----

**ATENTAMENTE**



CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

**PRESIDENCIA**

**C. Dante Flores Marini**

Presidente Propietario del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.



**C. Virginia Cortez Rojas**

Vocal Primera Propietaria del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.

CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

**SINDICATURA**



**C. Javier Rebolledo Pérez**

Vocal Segundo Propietario del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.

CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
**REGIDURÍA ÚNICA**



CONCEJO MUNICIPAL  
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
**SECRETARÍA**

**Lic. José Manuel Solis Sosa**  
Secretario del Concejo Municipal de  
Tlacotepec de Mejía, Veracruz.